

efectos de la fecha en que fueron nombrados los aspirantes integrados en el citado Cuerpo por el procedimiento de revisión de calificaciones, al haber obtenido tres o más puntuaciones de seis, en primera convocatoria, acto que se produjo por Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**27866** RESOLUCION de 18 de noviembre de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias a doña María de los Angeles Gil Cepeda Pérez, para el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», en virtud de concurso de méritos, quedando destinada en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha se remite a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso de méritos convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión entre otras de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, área de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesora del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias a doña María de los Angeles Gil-Cepeda Pérez, para el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

La Catedrática nombrada queda destinada en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrita al Departamento que la corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**27867** ORDEN de 24 de noviembre de 1988 por la que se integra en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía a doña María Luisa Eva Arias López.

Por sentencia dictada con fecha 13 de abril de 1988 por la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, cuyo cumplimiento se dispone por Orden del Ministerio de Industria y Energía de fecha 27 de julio de 1988, se estimó el recurso contencioso-administrativo promovido por doña María Luisa Eva Arias López, declarando el derecho de la recurrente a ser integrada en la Escala Facultativa Superior del Instituto Nacional de Industria.

En cumplimiento de la citada sentencia, este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda integrar en la Escala Facultativa Superior del Instituto Nacional de Industria, hoy Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, a doña María Luisa Eva Arias López, número de Registro de Personal 0082060168 A5600, quedando sin efecto su anterior clasificación en la Escala Técnica de Grado Medio (a extinguir) del citado

Organismo, en la que tiene asignado el número de Registro de Personal T091N04A000074.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.—P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía y Directora general de la Función Pública.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**27868** ORDEN de 4 de noviembre de 1988 por la que se nombra a doña Sara Quilés García como Secretaria general del Instituto de la Mujer.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a nombrar a doña Sara Quilés García, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración de Enseñanzas Integradas, número de Registro de Personal T00ECO40000 34, como Secretaria general del Instituto de la Mujer, con nivel 30 de complemento de destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de noviembre de 1988.—P. D. (Orden de 19 de agosto de 1988), la Subsecretaria, Carlota Bustelo García del Real.

Ilmos Sres. Director general del Instituto de la Mujer y Director general Técnico y de Servicios.

## UNIVERSIDADES

**27869** RESOLUCION de 13 de octubre de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Pablo Alarcón Cervero Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 17 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Pedro Pablo Alarcón Cervero Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» en el Departamento de Lenguajes, Proyectos y Sistemas Informáticos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá de plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC065475.

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeroc

**27870** RESOLUCION de 20 de octubre de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jacinto Julio Alonso Pérez Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 20 de enero de 1987 («Boletín